



Expediente: 164/22

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ AGUERO MARIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

9000000000 - AGUERO, MARIA DEL VALLE-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 164/22



H106038228966

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ AGUERO MARIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 164/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (GERENCIA LEGALES) BANCO MACRO S.A. - 29/11/2024 09:31

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- 164/22 JCM

## Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.